

Santo Domingo, D. N.  
28 de julio de 2019

# AVISO

## COMPROBANTE DE PAGO

Luego de aplicar la facilidad de la vía electrónica para los pagos correspondientes a almacenes y depósitos, optimizamos esta disposición a fin de que los importadores, agentes y cualquier usuario del servicio, puedan imprimir sus comprobantes vía SIGA Web.

Desde el lunes 12 de agosto próximo, la nueva opción estará disponible al realizar la búsqueda de su factura pagada a través del SIGA, por medio de un botón que le direccionará al documento asociado a esta.

Para facilitarle conocer cómo hacerlo, insertamos una guía simple que podrá encontrar en nuestro portal, [www.aduanas.gob.do](http://www.aduanas.gob.do), **De Interés, Instructivos.**

De necesitar asistencia, pueden escribir a [ayuda@dga.gov.do](mailto:ayuda@dga.gov.do) o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario, al teléfono (809) 547-7442. Con gusto les atenderemos.

**Dirección General de Aduanas**